



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00170899-UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto Desig. interina Dto Bioq. Clínica Dra. Correa

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de dejar sin efecto la designación interina de la Dra. Silvia Graciela Correa, al cargo de Profesora Titular (DE) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

La causal invocada.

Al VºBº otorgado por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica.

Que la Dra. Correa se encuentra designada en el cargo de Vicedecana de esta Facultad HCD 618/21- RD 2118/21, a partir del 01-12-2021.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del **01-12-2021**, la designación interina de la Dra. Silvia Graciela **CORREA (Legajo 29.211)** al cargo de **Profesora Titular (DE) - código 101 -interino-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2º: La Dra. Correa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ee.

